

(8)

Secretaria SIT 17:30

Aprob. S/2



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 DIC 2010	
Recibido.....	17:30 Hs.
Exp. N°.....	24850 P.F. PS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1.-** Establecer receso parlamentario y administrativo del 3 al 31 de enero, ambas fechas inclusive, del año 2011.
- ARTÍCULO 2.-** Durante el receso establecido quedan suspendidos los plazos estipulados en los Artículos 54 Inciso 5º; 59 párrafo 3º de la Constitución Provincial.
- ARTÍCULO 3.-** La Presidencia y las Secretarías Parlamentaria y Administrativa adoptarán las medidas pertinentes para el funcionamiento de las dependencias de la Cámara que estimen necesarias y en los horarios que estipulen.
- ARTÍCULO 4.-** Regístrese, comuníquese a la Cámara de Senadores, al Poder Ejecutivo, a la Excma. Corte Suprema de Justicia y archívese.